



AVISO 02 CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO MT-SV-LIC-003-2026

La Alcaldía Municipal de Tibú, Norte de Santander, en observancia de lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley 0019 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el presente proceso de selección conforme a las normas vigentes, el cual se realizará bajo los siguientes parámetros generales:

Como quiera que el proceso es publicado en el SECOP y/o www.contratos.gov.co y en razón por el por el art. 224, Decreto Nacional 019 de 2012. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP.

1-) NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Alcaldía Municipal de Tibú, ubicada en la Carrera 5 # 5-06, Municipio de Tibú, Norte de Santander.

2-) DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados en ser partícipes de la presente convocatoria, pueden enterarse del proceso y allegar sus propuestas a la Secretaria General de la Alcaldía Municipal de Tibú, ubicada en la Carrera 5 # 5-06, Barrio Miraflores, así mismo se proporcionará información a través del correo electrónico: secretariadevias@tibu-nortedesantander.gov.co o contratacion@tibu-nortedesantander.gov.co, en su defecto se pueden comunicar al número telefónico 311-5135880.

3-) OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MEDIANTE LA RESTITUCIÓN, ADECUACIÓN Y REFORZAMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER.

4-) LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Son aplicables los principios de la Constitución Política, el estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en lo no regulado particularmente, las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en esta invitación pública y demás documentos aclaratorios o modificatorios que se expidan durante el desarrollo del proceso. El valor total del presupuesto oficial de la presente contratación supera el rango de Menor Cuantía es decir 280 salarios mínimos legales mensuales, por lo tan la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de **LICITACION DE OBRA PUBLICA**, de conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

**5-) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El plazo previsto para la ejecución del contrato se ha estimado hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre del 2026., a partir de la suscripción del acta de inicio.

6-) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del contrato es de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 00/100 M/CTE (\$875.559.318,00).**

7-) LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos de consulta de la presente licitación estarán a disposición de los interesados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP 1, <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-21-55355&q> y para la recepción de comunicaciones por medios físicos será en el horario oficial establecido para la atención al público por la Alcaldía de Tibú, Carrera 5 # 5-06 Barrio Miraflores, LUNES A VIERNES de 8:00 A.M A 11:30 A.M. y de 2:00 P.M. A 5:30 P.M. (hora legal Colombiana).

8-) CRONOGRAMA DEL PROCESO.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	15 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-21-55355&q
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	15 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	SECOP I
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	15 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I
Publicación del Pliego de Condiciones	15 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I
Audiencia de asignación de Riesgos	16 DE OCTUBRE DE 2026	Tibú, en la Carrera 5 # 5-06 Barrio Miraflores
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 6:00 P.M.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.

**Alcaldía Municipal de Tibú**

Departamento Norte de Santander

NIT 800.070.682-4

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP I
Plazo máximo para la expedición de Adendas	19 DE OCTUBRE DE 2026 - 5:00 P.M.	SECOP I
Fecha de cierre	23 DE OCTUBRE DE 2026 - 9:00 A.M.	Secretaria General y de Gobierno, Tercer Piso.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	23 DE OCTUBRE DE 2026 - 9:30 A.M.	Secretaria de Vias e Infraestructura, Primer Piso.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	26 DE OCTUBRE DE 2026	SECOP 1
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	04 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	05 DE NOVIEMBRE DE 2026 - 10:00 A.M.	Secretaria de Vias e Infraestructura, Primer Piso.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP 1
Firma del Contrato	06 DE NOVIEMBRE DE 2026	Secretaria de Vias e Infraestructura, Primer Piso.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	09 DE NOVIEMBRE DE 2026	Secretaria de Vias e Infraestructura, Primer Piso.
Aprobación de Garantías	09 DE NOVIEMBRE DE 2026	Secretaria de Vias e Infraestructura, Primer Piso.

Dada en Tibú – Norte de Santander, Quince (15) de Octubre del 2026.

COPIA ORIGINAL FIRMADO
RICHAR JAVIER CLARO DURAN
Alcalde Municipal de Tibú

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Ing Sergio Castro Romero	Apoyo Profesional-Sec Vías e Infraestructura	
Revisó:	IGVP- LEXUM CONSULTORES S.A.S.	Asesor Jurídico Externo	
Aprobó	Ing Emel Atuesta Rojas	Secretario de Vías e Infraestructura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.